

En Bolivia, el nuevo modelo de Estado, autonómico y descentralizado, prevé la participación de todas y todos los bolivianos. Pero:

¿Para qué participamos?



el nuevo modelo de Estado boliviano, con autonomías y descentralizado, prevé la participación de la ciudadanía en distintos niveles: nacional, departamental, municipal, regional y comunitario indígena.

Para hacer efectiva dicha participación se han creado espacios próximos a la ciudadanía que nacen, entre otros, con el mandato de establecer una relación próxima con la sociedad civil, a modo de concertar el bien común y efectivizar las políticas públicas.

Tal es el caso de las Asambleas Legislativas Departamentales. Hoy, en cada departamento, las y los legisladores deliberan y legislan tomando en cuenta los insumos, opiniones y necesidades de la ciudadanía y de las organizaciones de la sociedad civil. Por eso, es importante nuestra participación. Sin embargo, algunas inquietudes persisten...

No sé por qué me debiera interesar formar parte en los espacios participativos que habilita mi Asamblea Departamental...

Los espacios participativos que habilitan las Asambleas Legislativas Departamentales, como Audiencias Públicas y Foros de Interés Ciudadano, permiten discutir las necesidades y opiniones ciudadanas y acercan a las y los legisladores a la ciudadanía. En base a los insumos que nacen de la opinión pública, las y los asambleístas deciden, discuten y aprueban proyectos de ley que pueden llegar a normar acciones y procedimientos que la sociedad practica. Como parte de la sociedad, estos cambios afectan tu vida diaria y se pueden traducir en deberes y derechos. Por eso, tu participación es fundamental: haz escuchar tus propuestas e incidirás en la toma de decisiones.



Pero... ¿realmente importa lo que yo pienso?

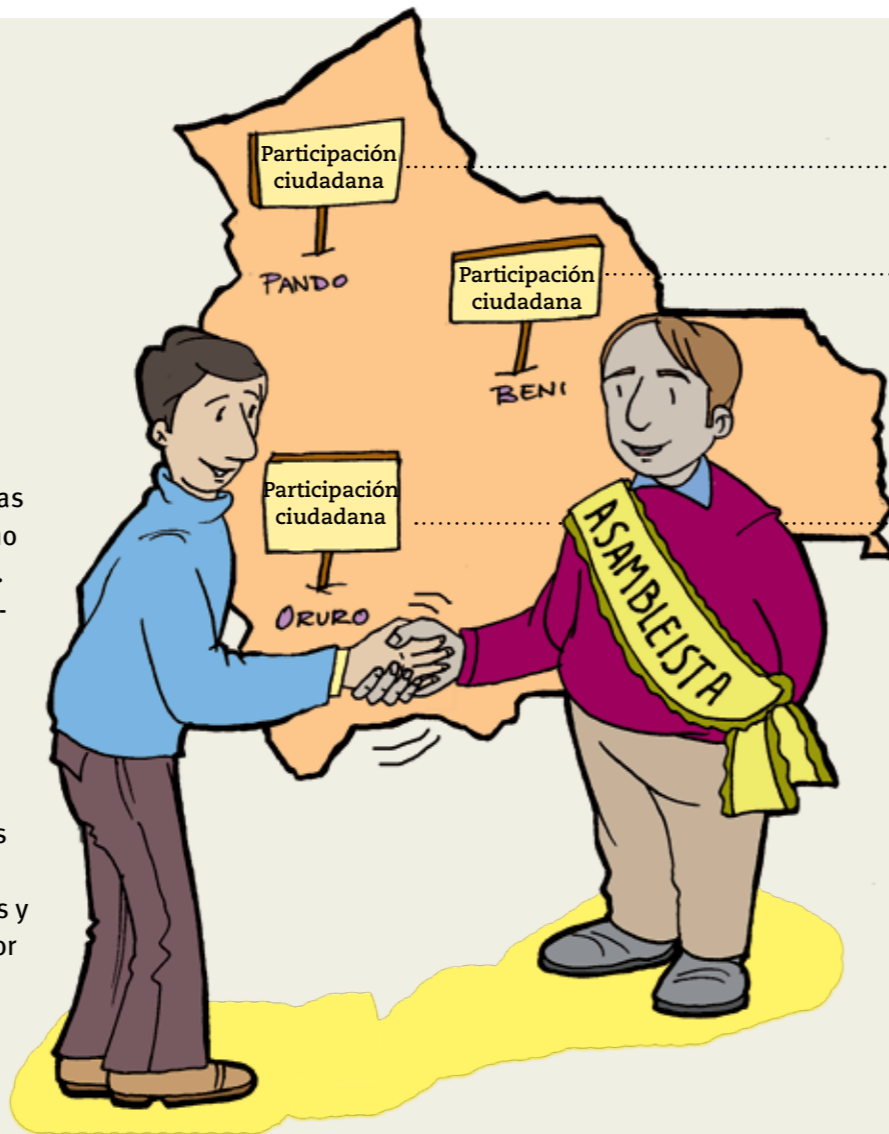
Claro que sí: los mecanismos de participación que ahora respalda la Constitución Política del Estado y la Ley de Participación y Control Social exigen que los representantes escuchen tus ideas. Por eso, en los espacios participativos que habilita la Asamblea Legislativa Departamental, tu posición y opinión sobre el tema que se discuta es muy importante para las y los legisladores. No olvides que en Bolivia ejercitamos la democracia representativa, participativa y comunitaria; esto significa que nuestros representantes se nutren de nuestra participación para representarnos mejor y juntos construir un mejor país.

Y si participo, ¿tomarán en cuenta mi opinión?

Pueden ser muchas las propuestas y opiniones que se emitan durante los espacios designados para la participación de la ciudadanía y puede ser que no todas se traduzcan en leyes o decisiones políticas; sin embargo, tus representantes tienen la obligación de escuchar, tomar en cuenta tu opinión y encontrar la forma de canalizarla para el bien de todas y todos los ciudadanos.

Impactómetro de la participación ciudadana departamental

En 2010 nacieron en el país las Asambleas Legislativas Departamentales (ALD) como parte del proceso autonómico en el país. Hoy las Asambleas Legislativas Departamentales se han convertido en un espacio real para tu participación. Mediante la promoción de iniciativas para que todas y todos los ciudadanos puedan participar y presentar sus propuestas, las ALD son prueba de que hoy en el país sí existen medios para que las y los ciudadanos emitan sus criterios y opiniones y se construya participativamente un mejor departamento y país:



● Pando

En el mes de abril del presente año se realizó la primera Audiencia Pública en Pando. Este evento permitió que ciudadanas, ciudadanos, sectores vinculados y organizaciones sociales interesadas discutieran las condiciones del servicio de transporte del departamento, en vistas a una ley que regule los deberes y derechos de los prestadores de este servicio, así como de sus beneficiarios.

● Beni

Beni llevó adelante el pasado mes de junio uno de los mecanismos más efectivos para la participación ciudadana: un Foro de Interés Ciudadano. Esta fue la primera ocasión en la que ciudadanas y ciudadanos benianos compartieron con sus legisladores y legisladoras un tema de interés común: el resguardo de la Danza de los Macheteros como patrimonio departamental.

● Oruro

En mayo, la Asamblea Legislativa Departamental de Oruro desarrolló la primera Audiencia Experta del país. Con la participación de ciudadanas y ciudadanos especialistas en el tema, la Asamblea Legislativa Departamental pudo conocer cuáles son las vías más factibles para la próxima creación del Instituto Departamental de Estadística de Oruro (IDEOR).

Para el bien común departamental es necesario escuchar a todos los sectores, tener las inquietudes de cada uno y legislar con esos insumos

Las ALD necesitan establecer una relación de confianza y de diálogo sincero con la ciudadanía. Gran parte de su éxito depende de que sean capaces de articular las necesidades, voluntades y propuestas de las ciudadanas y ciudadanos. Los proyectos de ley, por lo tanto, deben responder directamente a la búsqueda del bien común. Esto no es sencillo. Es necesario que los mecanismos de relacionamiento con la sociedad sean convocados de manera seria y sincera para obtener sus máximos beneficios.



Durante mucho tiempo sentimos un divorcio con nuestras autoridades, pero hoy ya no es así. Sentimos que podemos participar y que nuestras propuestas serán escuchadas

Para que la participación se transforme en una verdadera relación de confianza mutua entre las ALD y la ciudadanía, se necesita que la misma llene las expectativas de las ciudadanas y ciudadanos participantes, sea en forma personal o a través de sus representantes.

Las ALD deben considerar en todo momento que la ciudadanía quiere ser escuchada, quiere que sus planteamientos sean comprendidos, considerados e incluidos en los proyectos de ley. En caso de no ser así, dichas expectativas pueden convertirse rápidamente en frustraciones y descontentos por parte de la ciudadanía. Es necesario que los mecanismos de relacionamiento con la sociedad, sean convocados de manera seria y sincera para obtener sus máximos beneficios.

SILEP

SISTEMA DE INFORMACIÓN LEGAL
DEL ESTADO PLURINACIONAL

www.silep.gob.bo

La **legislación**
nacional y departamental
a un **de distancia**



Página web para la
consulta de las leyes
nacionales y
departamentales
vigentes en el país con
información actualizada
y de acceso gratuito.

*Con el SILEP, ahora las bolivianas y
los bolivianos podemos conocer qué
leyes están vigentes y cuáles ya no...*



Vicepresidencia del Estado
Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional

BOLIVIA



cooperación
alemana
DEUTSCHE ZUSAMMENARBEIT

giz

Programa de Fortalecimiento a la
Concertación y al Estado de
Derecho (CONCED)



Reino de los Países Bajos